
Revista Gestión y Desarrollo Libre, Año 6 N° 11, 2021. p.p. 76-106

ISSN 2539-3669

Universidad Libre Seccional Cúcuta, Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables y Centro Seccional de Investigaciones

Comunidades de aprendizaje, trabajo colaborativo y pensamiento complejo: retos para la
transformación de la docencia universitaria en el siglo XXI

Yesser Alcedo Salamanca

Darwin Martínez Nieto

Luís Bernardo Weky

Comunidades de aprendizaje, trabajo colaborativo y pensamiento complejo: retos para la transformación de la docencia universitaria en el siglo XXI*

Learning communities, collaborative work and complex thinking: challenges for the transformation of university teaching in the 21st century

Recibido: Mayo 15 de 2020 - Evaluado: Agosto 16 de 2020 - Aceptado: Noviembre 20 de 2020

Yesser Alcedo Salamanca **

Darwin Martínez Nieto ***

Luís Bernardo Weky ****

Para citar este artículo / To cite this Article

Alcedo Salamanca, Y., Martínez Nieto, D., & Weky, L. (Enero-Junio de 2021). Comunidades de aprendizaje, trabajo colaborativo y pensamiento complejo: retos para la transformación de la docencia universitaria en el siglo XXI. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 6(11), (76-106).

* Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. Artículo de investigación. Proyecto vinculado al Doctorado en Pedagogía de la Universidad de Los Andes ULA Táchira- Venezuela.

** Educador en Idiomas por la Universidad de Los Andes – Venezuela, Doctor en Educación por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Venezuela, Profesor Asociado de la Universidad de Los Andes ULA “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” Táchira - Venezuela. Email: yeseralcedo@gmail.com.

*** Administrador por la Universidad de Los Andes - Venezuela, Doctor en Educación por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Venezuela y el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio - Venezuela. Profesor Adjunto de la Universidad Autónoma de Chile. Email: darwinmartinezx@gmail.com.

**** Licenciado en Sociología por la Universidad de Oriente - Venezuela. Doctor en Estudios Sociales de la Ciencia por el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas IVIC. Profesor Asociado Universidad Nacional Experimental del Táchira UNET. Email: wekylb1977@gmail.com.

Resumen

Se presentan los resultados parciales de un estudio de naturaleza cualitativa, bajo el método fenomenológico en la modalidad de bibliometría, articulada con racionalidad práctica y de carácter crítico el cual, se propuso reflexionar sobre los alcances de las comunidades de aprendizaje CA, el trabajo colaborativo TC y el pensamiento complejo PC en la transformación de la docencia universitaria en el siglo XXI. La efectiva institucionalización de las CA, TC y el PC en los escenarios universitarios, favorecerá desde el currículo complejo los procesos de socioformación del profesional venezolano atendiendo a las exigencias calidad, sostenibilidad y sustentabilidad en la educación superior. A tal efecto, los profesores universitarios quienes conjuguen en la cotidianidad de sus funciones como formadores, investigadores, gestores del conocimiento y promotores sociocomunitarios las CA, TC y el PC, responderán satisfactoriamente los cambios políticos, económicos, sociales, culturales y educativos los cuales, denotan un carácter incierto, cambiante y prospectivo, evidenciando así, una: mayor satisfacción de las necesidades, comprensión de la naturaleza humana, pertinencia de la educación superior con equidad y calidad, resolución de los problemas socioculturales mediante la actividad constructiva del conocimiento como acción consciente y de levado compromiso ético-profesional.

Palabras clave: Comunidades de Aprendizaje, Trabajo Colaborativo, Pensamiento Complejo, Transformación, Docencia Universitaria

Abstract

Partial results of a qualitative study are presented, under the phenomenological method in the bibliometric modality, articulated with practical rationality and critical character, which was proposed to reflect on the scope of learning communities CA, collaborative work TC and complex thinking PC in the transformation of university teaching in the XXI century. The effective institutionalization of CA, TC and PC in university scenarios will favor, from the complex curriculum, the processes of socio-training of the Venezuelan professional in response to the demands of quality, sustainability and sustainability in higher education. To this effect, university professors who combine in their daily functions as trainers, researchers, knowledge managers and socio-community promoters the CA, TC and PC, will respond satisfactorily to the political, economic, social, cultural and educational changes, which denote an uncertain, changing and prospective character, thus showing a: greater satisfaction of needs, understanding of human nature, relevance of higher education with equity and quality, resolution of socio-

cultural problems through the constructive activity of knowledge as a conscious action and of high ethical-professional commitment.

Key words: Learning Communities, Collaborative Work, Complex Thinking, Transformation, University Teaching

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. – ESQUEMA DE RESOLUCIÓN. – I. Problema de investigación – II. Metodología. III. Plan de redacción. 1. Resultados de investigación. - 1.1 Las comunidades de aprendizaje. - 1.2 El trabajo colaborativo. - 1.3 El pensamiento complejo – CONCLUSIONES. – REFERENCIAS.

Introducción

El siglo XXI, ha estado caracterizado por cambios políticos, económicos, culturales y educativos en todas las estructuras sociales, estos han denotado un carácter incierto, cambiante y prospectivo acerca de cómo operar para encontrar la satisfacción de las necesidades, alcanzar la comprensión de la naturaleza humana y, garantizar la pertinencia de una educación con equidad y calidad, de modo que sea capaz de responder a las demandas de la sociedad mediante la actividad constructiva del conocimiento como una acción consciente de compromiso y corresponsabilidad.

Para lograr que la educación sea incluyente, ecológica, crítica, democrática, la enseñanza desde los escenarios universitarios requiere de procesos de formación a) sociocognitiva, que promuevan en los estudiantes el aprender a pensar, la activación de procesos cognitivos de modo que los faculte para hacer uso de competencias integrales que les permitan resolver problemas prácticos en su vida cotidiana, asimismo, amerita que la docencia universitaria sea b) socioformativa, para que las competencias básicas y, específicas (Tobón, 2007) permitan al individuo, interpretar, analizar e intervenir y procesos complejos de toma de decisiones, tendentes a construir el conocimiento de modo dialéctico con sus demás semejantes, para encontrar solución efectiva a los problemas cotidianos mediante la reflexión y contextualización del saber, cuya racionalidad práctica fortalezca su formación como talento humano comprometido con los procesos de cambio y transformación social.

En virtud de lo anterior, desde la primigenia aparición del hombre sobre el mundo este ha sentido la necesidad de comprender su contexto histórico-social

para poder transformarlo, de allí que en sus diversas actividades ha tenido que explorar mediante la observación, las diversas manifestaciones de vida, cultura y sociedad para interpretar su realidad inmediata, comprender los múltiples sentidos y significados que le rodean y proceder así a transformar procesos, estructuras o patrones que le resulten favorables para su convivencia. El atisbo del paso, evidencia que el devenir antropológico de la humanidad, ha estado signado por la motivación, interacción, comunicación, liderazgo, compromiso y realimentación, procesos en los cuales nunca ha estado solo y, por el contrario ha contado con la presencia de sus demás semejantes para tomar las decisiones, garantes de la evolución, progreso de sus actividades, procesos cognitivos, sociales, afectivos, así como de todas aquellas realizaciones que suponen unificar esfuerzos para la satisfacción plena de las necesidades.

Desde luego, nada de lo anteriormente reflexionado, se hubiese podido lograr sin la configuración de procesos dinámicos, reflexivos, socializadores, concienciadores de las generaciones, cuyo impacto ha promovido el compromiso de las generaciones hacia el cambio, es decir que, gracias al desarrollo de una educación, totalizante, incluyente, contextualizada en función de los intereses, necesidades del individuo y la sociedad centrada en: la formación social de cada sujeto, la cooperación mutua, la vida en comunidad así como, el aprendizaje y trabajo compartido los cuales, se han configurado como referentes privilegiados para facultar a los ciudadanos como seres capaces de consolidar relaciones efectivas con los demás semejantes, quienes hacen vida activa en los diversos grupos, organizaciones de la nación y universo. Entonces, bien valdría retomar los planteamientos de Delors (1996) y repreguntarnos, si en efecto a la luz del presente siglo ¿se han sacado todas las conclusiones, tanto respecto a las finalidades, las vías, los mecanismos, y los medios de un desarrollo duradero como respecto a nuevas formas de cooperación local, regional, nacional e internacional, en el marco de las transformaciones sociales necesarias?

Motivado a la incertidumbre y constante cambio que caracteriza a la sociedad y educación actual, podría responderse a tal cuestionamiento que no, lo que en palabras de Delors (1994: 9) constituye, el reto impostergable de todas las organizaciones sociales, hasta el punto de asumirse como: “uno de los grandes desafíos intelectuales y, políticos del presente (*sic*) siglo”. Desde luego, la universidad, como institución generadora de conocimientos, útiles para el progreso de la sociedad y configuración de un ciudadano cosciente de su participación activa en los procesos de cambio, también está comprometida con los procesos de sensibilización, socioformación y transformación.

Entonces, es evidente que los profesores universitarios deberían asumir la docencia como una actividad profesional en la que compartan con los demás pares ecdémicos y comunidad en general, las tareas que suponen: orientar a los estudiantes la construcción del conocimiento, investigar el contexto sociocultural inmediato, divulgar los resultados de sus experiencias para ponerlas al servicio de la ciencia y sociedad, realimentar sus conocimientos en función de las demandas, necesidades del contexto, interactuar en nuevas formas de discusión y reflexión científico-académica, en las que se integren de modo interdisciplinario para tratar los problemas y encontrar sus posibles soluciones. A tal efecto, conviene mencionar el Artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), el cual establece que uno de los propósitos esenciales de la educación, en todos su niveles deberá garantizar el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento al respeto de los derechos humanos y a las libertades fundamentales, fortaleciendo desde los espacios educativos los valores sociales como la tolerancia, la amistad y cooperación entre todos los ciudadanos, grupos étnico-culturales y, promover la realización de actividades destinadas a mantener la paz, el bien común.

Desde luego, la legislación internacional atribuye un sentido y valor especial a la cooperación, el trabajo colaborativo, el aprendizaje en grupos, ello sitúa a la educación actual frente a un reto de carácter humanitario, que permita la plena formación del individuo, para que practique valores, competencias garantes del progreso y la construcción de saberes útiles para la convivencia en sociedad. Tales señalamientos, deberán hacerse cooperativamente cuya correspondencia, den a su vez, cumplimiento a los principios contemplados en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 2009) en su Artículo 109, cuando indica que:

El estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda de conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica para beneficio espiritual y material de la Nación.

Tal como se desprende del aforismo, los procesos de construcción, difusión y transformación del conocimiento deben ser el resultado del consenso, la reflexión, discusión crítica y dialéctica de la comunidad universitaria en la que puedan participar de modo democrático todos sus miembros, cuyos aportes redunden en el bienestar cognitivo, afectivo, tanto material como espiritual, por

ello, el trabajo cooperativo, las comunidades de aprendizaje y el pensamiento complejo, adquieren rango constitucional, siendo así proclives para la formación de las futuras generaciones, quienes gestarán los cambios y transformaciones necesarias para asegurar la calidad de vida, equidad, pertinencia, inclusión sociocultural, así como el desarrollo sustentable y sostenible de modo consciente. Así, urge que desde la cooperación mutua, las organizaciones sociales a partir de esfuerzos compartidos aseguren la práctica de acciones tendentes a la mejora del contexto social inmediato, satisfagan las necesidades a la vez que aprenden como comunidades ecológicas inteligentes.

Así pues, el reto que actualmente enfrentan las universidades del mundo y en especial las venezolanas, subyace en poder ofrecer desde sus espacios de aprendizaje interactivos, cooperativos y reflexivos alternativas coherentes de formación que estén encaminadas a que sus integrantes hagan presencia notable, mediante contribuciones efectivas a la sociedad del conocimiento, para que desde la ciencia y la tecnología se generen aprendizajes que permitan dar respuesta a los problemas que diariamente afectan al colectivo, de modo que constituyan alternativas de transformación positiva de la educación, cultura, en los que la comunicación y convivencia armónica de sus integrantes, aseguren el desarrollo sustentable, sostenible de un mundo que reclama la presencia de individuos más conscientes, alegres, adaptativos comprometidos con su propio bienestar y el de sus demás semejantes. Todo ello, apunta hacia nuevas estrategias de participación ciudadana plural en las cuales, el talento humano, haga uso de sus competencias para valorar la socioconstrucción del conocimiento en el que solidariamente, se compartan los problemas en comunidades de aprendizaje y sus soluciones deriven de las decisiones tomadas dialógica y democráticamente.

Lo anterior, tiene su correspondencia con los planteamientos de Ley de Universidades de la República de Venezuela (1970) específicamente en los Artículos 3 y 4, en los que se estipula que en esencia, la función rectora en la educación, cultura y ciencia de la universidad venezolana como ámbito de investigación, enseñanza y difusión del conocimiento en relación con la tarea formativa integral de las nuevas generaciones, ante todo, persigue el desarrollo crítico de las diversas corrientes y manifestaciones del pensamiento universal, de modo plural y abiertos. Asimismo, es responsable de la configuración de equipos profesionales y demás agentes especializados que requiere el país para lo cual, se precisa del reconocimiento y práctica efectiva de la democracia, de la justicia y de la enseñanza universitaria compleja de cara a la calidad, equidad y está,

comprometida con la gestión de nuevas y variadas formas de construcción del conocimiento puestas a favor del avance y progreso de la sociedad.

El poder transformar la docencia universitaria implica reflexionar, que todos necesitan de todos para fortalecer sus ideas y concepciones del mundo, para acercarse así a la comprensión de nuevas realidades con diversas aristas, enriqueciendo el pensamiento para hacerlo complejo y diversificar las racionalidades garantes de la esperada integración social de los colectivos profesoriales en comunidades de aprendizaje, de manera tal que, la cooperación mutua permita el análisis cualitativo de la cultura, la ciencia, tecnología y vida misma para comprender la importancia que tiene el en siglo XXI, vivir como un grupo cohesionado, donde prevalezca el sentido de comunidad, democracia y aprendizaje asumidos con una visión y acción compartida, en el que todos son corresponsables.

A tal efecto, es impostergable que docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria, aporten soluciones concretas conducentes a beneficiar a todos sus miembros. En este sentido, el trabajo compartido eleva las condiciones de vida, favoreciendo la interacción de la comunidad con la naturaleza y, asegurando la configuración de proyectos vida cuyos los elementos centrales sean el hombre como ente individual y, los demás semejantes como presencias indispensables para vivir, aprender, trabajar y progresar juntos, por lo que sea oportuno coincidir con Delors (1994: 12) en la urgente necesidad de: “pensar y edificar nuestro futuro común”. Para lo cual, es ineludible la presencia de una Universidad postmoderna, pluralista, incluyente, con sentido sociocomunitario en la que sus profesores, valoren lo humano como elemento central de su acción formativa y sean capaces de enfrentar problemas cada vez más evidentes de individualismo, la competencia, el parcelamiento así como la utilidad y pertinencia del conocimiento.

En atención a lo antes mencionado, este artículo reflexiona sobre la necesidad de abrir espacios para la comprensión del fenómeno educativo, pues la actual realidad sociocultural amerita que las Universidades consoliden estrategias formativas para sumir los retos de la sociedad del siglo XXI, cada vez más cambiante y, cuyo clamor evidencia la presencia de seres humanos competentes y conscientes, por tal razón, los profesores universitarios, encargados de la formación de las nuevas generaciones deberán considerar las comunidades de aprendizaje, trabajo colaborativo y el pensamiento complejo, como retos plausibles para asumir con mayores posibilidades de éxito, la transformación de la docencia universitaria, proclive a la configuración de un hombre nuevo, con apertura

al cambio, habilidad para adaptarse a los retos impuestos por la incertidumbre, disposición para tolerar, escuchar, reflexionar y aportar soluciones efectivas a los múltiples problemas del mundo.

Esquema de resolución

1. Problema de investigación

¿Cuáles son los argumentos que fundamentan a las comunidades de aprendizaje, el trabajo colaborativo y el pensamiento complejo, como referentes esenciales para la transformación de la docencia universitaria en el siglo XXI?

2. Metodología

En atención a las particularidades del objeto de estudio, se asumió desde el paradigma cualitativo porque pretendió analizar de manera crítico reflexiva los argumentos que sustentan de modo dialéctico las comunidades de aprendizaje, el trabajo colaborativo y pensamiento complejo: retos para la transformación de la docencia universitaria en el siglo XXI, implicando así una revisión sistemática de fuentes documentales actualizadas, provenientes de la literatura e investigaciones que fuesen conducentes a descubrir el conjunto articulado de propiedades, esencia ontológica, las relaciones e interacciones que los articulan como conocimiento pertinente para la educación superior del presente, además de aproximarnos a comprender en profundidad los significados globales de la tales constructos (*Up Supra*) como referentes esenciales en las universidades venezolanas, siendo un aporte transferible a otros escenarios de educación superior pues, como mejor lo asevera Gadamer (1998: 124), se trata en todo caso de “...un conjunto de prácticas interpretativas de investigación, pero también un espacio de discusión o discurso metateórico”.

A tenor de ello, el método se correspondió con el fenomenológico, porque éste permitió analizar minuciosamente un objeto de estudio en su totalidad, a lo que agregan que Former & Latorre (2006:76) esta modalidad, se caracteriza por ser “Una corriente del pensamiento propia de la investigación interpretativa que aporta como base del conocimiento la experiencia subjetiva inmediata de los hechos tal como se perciben”, es decir, el fenómeno u objeto de estudio puede, dialécticamente ser descrito en su esencia, totalidad y esplendor tal como es apreciado por los investigadores, de modo que conserve sus propiedades, características sin alteraciones y que, desde la hermenéutica sea explicado con parsimonia, visión transversal y racionalidad práctica.

Entre las técnicas utilizadas para recopilar o recolectar la información relacionada con las comunidades de aprendizaje, trabajo colaborativo y pensamiento complejo: retos para la transformación de la docencia universitaria en el siglo XXI y posteriormente, hacer la disquisición reflexiva del contenido encontrado tras la revisión documental, se pueden mencionar las siguientes: 1) selección, evaluación del material bibliográfico y registro de la información, se tomaron notas de manera organizada, considerándose para ello los materiales existentes, asumiéndose los criterios de relevancia, vigencia y fiabilidad de la información que fue necesaria para el desarrollo crítico reflexivo del tema planteado. Seguidamente, se procedió a la 2) la observación indirecta de las fuentes revisión que, permitió recolectar la información para comprender el objeto de estudio por cuanto, la lectura detallada permitió darle sentido a los textos y contenidos a través de un proceso de percepción visual y reconocimiento del mismo, asimismo, se efectuó, 3) el ordenamiento de los hallazgos obtenidos de las fichas, en virtud que la cantidad de información era abundante fue necesario clasificar el contenido, precisando la información ubicando los elementos fundamentales de acuerdo con su relación, relevancia y pertinencia al tema estudiado.

También, se hizo el 4) análisis de contenido mediante el cual, se examinaron los hallazgos de modo minucioso y detallado lográndose la descripción articulada, sistemática y dialéctica sobre la base del análisis de mensajes escritos y expresiones orales, dirigidas a la clarificación y clasificación de las ideas mediante categorías preestablecidas y, finalmente, se cumplió con el uso de 5) las técnicas operativas cuyos procedimientos facilitó el trabajo del investigador que esencialmente y, comprendió tres actividades a) el subrayado: se resaltaron con colores o rayas, ciertas frases, ideas o citas textuales, (b) listado bibliográfico: se enumeraron de modo progresivo las diversas fuentes consultadas sobre el tema, lo cual incluyó libros, diccionarios e infografía extraída de *Internet*, (c) toma de notas: se hicieron apuntes mediante palabras clave, gráficos o símbolos para ubicar con facilidad los detalles importantes haciendo posible recordar la explicación completa. Con estos procedimientos, se formó una idea general para la elaboración del presente manuscrito, derivando además las reflexiones y conclusiones cumpliéndose con lo indicado por la Universidad Santa María (2018: 45).

3. Plan de redacción

3.1 Resultados de investigación

3.1.1 Las comunidades de aprendizaje

Si la educación es un proceso garante de la socialización, entonces, la enseñanza como labor profesional de naturaleza intencional, que persigue el aprendizaje de los individuos necesarios para consolidar nuevos modelos sociales, se debe apoyar en el significado unificador que tiene la comunidad, es decir, que todo conocimiento debería ser el resultado de la participación libre, democrática, reflexiva y voluntaria de sus integrantes, en suma, que derive de comunidades de aprendizaje. Ahora bien, merece preguntarse ¿qué se entiende por estas estructuras sociales? En primer lugar, una comunidad puede definirse como un grupo o conjunto de personas que apoyadas en ciertas normas y reglas que, comparten elementos en común tales como lenguaje, valores, actitudes, intereses, tareas, costumbres, necesidades y, que suelen estar unidas por un idioma, idiosincrasia, espacio geográfico (una universidad por ejemplo), estatus social, roles, entre otros.

Una comunidad, se configura en determinado escenario social para interactuar en función de ciertos propósitos compartidos, creándose así, una identidad común cuyas características similares les permiten cohesionarse para trabajar mancomunadamente, su agrupación socializada, obedece a la necesidad de unificar esfuerzos para la consecución de objetivos comunes, que permita la satisfacción de las necesidades cognitivas, afectivas, sociales, valorativas, bien sea de índole material o espiritual. Desde las organizaciones más remotas en la historia de la humanidad, el hombre se ha organizado en pequeños grupos o comunidades, para poder compartir las concepciones de la cultura, naturaleza y vida que tiene, y comprender el mundo que le rodea.

Por su parte, el aprendizaje es conceptualizado como un proceso de construcción compleja, de naturaleza intersubjetiva, que ocurre al interior de cada ser humano y que mediado por la interacción social de su medio ambiente, con la presencia de otros individuos, recursos, materiales o medios, éste puede activar sus procesos cognitivos para incorporar nuevos datos, procedimientos, actitudes, valores a su estructura mental, de modo que le permita modificar sus esquemas, aprender e incluso desaprender conocimientos. El aprendizaje denota así, un carácter complejo y multidimensional, en el que intervienen factores de tipo social, cultural, afectivo, cognitivo, cuya conjunción permiten que el individuo alcance nuevos niveles de formación útiles para enfrentar las variadas situaciones de la

vida cotidiana. El análisis etimológico de ambos términos, permite configurar lo que en la actualidad se conoce como comunidades de aprendizaje CA. Al deslindar el término *Comunidades de Aprendizaje CA (Learning Communities)*, en los ámbitos educativos, se tiene que la primigenia de esta forma de organización es de aproximadamente tres décadas, pues en los años 90 de acuerdo con (Elboj, Valls & Fort, 2000) surgió en el Centro de Investigación Educativa en la Universidad de Standford, el mismo derivó de una intención pedagógica destinada a los centros escolares para que respondieran satisfactoriamente a los retos y cambios impuestos por la sociedad del conocimiento y la información en tiempo récord y lograsen adaptarse a tales avatares, en palabras de Díaz & Morfín (2003), este constructo puede ser definido como aquel:

...grupo de personas que se encuentran en un mismo entorno, ya sea virtual o presencial, y que tienen un interés común de aprendizaje con diferentes objetivos e intereses particulares. Se basan en la confianza y en el reconocimiento de la diversidad y la disposición para compartir experiencias y conocimientos. A través de éstas se busca establecer procesos de aprendizaje a largo plazo que apuntan a la innovación, el desarrollo de capacidades, el mejoramiento de la práctica y el fortalecimiento de los vínculos entre miembros-las sinergias (p.45).

Desde luego, las CA son el resultado de la intención grupal de un cierto número de personas que establecen normas y criterios comunes, para participar voluntariamente, en procesos sociales que promuevan el análisis reflexivo de problemas sociales, con el objeto de encontrar soluciones viables, ello implica hacer uso de las competencias creativas de liderazgo, pensamiento y comunicación, para consensuar los mecanismos de intervención grupal, garantes de los ajustes y transformaciones esperadas. Adicionalmente, aseveran Elboj, Valls & Fort, (2000: 131) que “Una comunidad de aprendizaje es el resultado de la transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno mediante una educación integrada, participativa y permanente, basada en el aprendizaje dialógico”.

Entonces, la CA constituye una estrategia de respuesta inmediata a las necesidades del grupo, ellas llevan implícitamente una dimensión ontológica, cuya naturaleza del ser humano exige que se comprometa a interactuar comunicativamente, para unificar criterios, acuerdos garantes de consolidar la participación colectiva tendente para el logro de los objetivos comunes, su configuración como

espacios sociales de aprendizaje resaltan los valores tales como: disposición de aprender, actitud positiva ante el cambio, tolerancia, alteridad, respeto, cooperación, sinceridad, honestidad, de modo que sean la base axiológica, para intercambiar ideas, sentimientos, conocimientos dialécticamente, que promuevan el aprendizaje democrático de todo sus miembros (Visser, 2000).

La anterior definición, coincide con los planteamientos de García (2012:10) quien destaca que la relación trabajo-aprendizaje y asociación, ha prevalecido a lo largo del tiempo, y paulatinamente ha podido configurar un nuevo lenguaje epistemológico, comúnmente conocido como las comunidades de práctica, cuando reflexiona que: “desde el principio de la historia, los seres humanos han formado comunidades que cumulan su aprendizaje colectivo en prácticas sociales comunidades de práctica”. que define el conocimiento como un acto de participación”. Es decir, las CA permiten que los individuos compartan preocupaciones comunes, que ameritan de la interacción de los integrantes de determinada comunidad científica para evaluar los mecanismos que, permitan la construcción de nuevos conocimientos funcionales, que sean pertinentes a las demandas del contexto para que su adopción en casos concretos, fortalezcan el aprendizaje, desarrollo y la formación profesional, cuyas competencias sean puestas en práctica para la solución de los problemas y, en consecuencia, permita que sus integrantes, se conviertan en sujetos activos, asumiendo la responsabilidad de su propio aprendizaje, avanzar a niveles más complejos de comprensión, actuación, reflexión y transformación.

Estructuralmente, las CA comparten una misma visión y con un firme propósito, unifican criterios, comparten sentidos y significados inherentes a un proyecto sociocultural o educativo, para asumir el reto de aprender de modo sistemático y autoeducar a sus integrantes, como son el resultado de una necesidad grupal, comportan un carácter intrínseco, es decir que se sustentan funcionalmente en un esfuerzo dialógico, solidario, colaborativo, endógeno, cooperativo, democrático y solidario. Asimismo, su principal técnica de investigación es la observación del medio, del cual derivan sus procesos de diagnóstico situacional descriptivo, que permite comprender el contexto en su totalidad, como espacio ecológico complejo prestando especial atención a las oportunidades de mejora o fortalezas, para jerarquizar las decisiones cuyas oportunidades de acción consciente, permitan al grupo superar las debilidades, aprender y transformar su realidad inmediata.

Desde la perspectiva teórica, las CA deviene del el humanismo, cuyo propósito reside en la exaltación del hombre dotado de habilidades y potencialidades que lo diferencian de los demás animales, facultado con razón plena para pensar, analizar, reflexionar y participar de la vida activa en sociedad, considerando el contexto cultural como referente de formación integral de la personalidad, proceso en el que se atribuye especial interés a las potencialidades hombre para de observar, investigar y crear, de modo que el hombre es un artífice autónomo de todos sus actos, constructor de nuevas realidades y trasformador de su propia historia.

Igualmente, las CA se consideran como una estrategia plausible para la transformación de la docencia universitaria en el siglo XXI dada su naturaleza innovadora, que se encuentran sustentada en el paradigma hermenéutico interpretativo (Sandín, 2003; 30), especialmente en su derivación del enfoque sociocrítico cuya racionalidad práctica, permite que la realidad de los espacios de aprendizaje, sea asumida por el grupo de manera dinámica, compleja, interactiva y cambiante donde prevalece la participación democrática con la intención de intervenir para transformar. Su misión fundamental es lograr el aprendizaje significativo mediante la contribución activa y consciente de los participantes, de modo que se consolide en ellos y en la institución, la emancipación crítica, el compromiso, trabajo cooperativo, la reflexión y el desarrollo profesional, fundamentándose en los postulados de Habermas (1987: 124) para quien el diálogo, la participación democrática de los individuos son determinantes al momento de tomar decisiones prospectivas y, que estén cimentadas en la justicia social, la equidad, el equilibrio derivando además en relaciones interpersonales operativas, Giroux (1994) relacionados con el docente como profesional reflexivo y agente de la mejora del currículo y, de Stenhouse (1992) en el que los espacios de aprendizaje son laboratorios, propicio para validar las propuestas pedagógicas destinadas hacia la transformación y el cambio educativo así como en los de Freire (2003:104), quien privilegia el diálogo como acción humana consciente e intencional garante de la reflexión y la acción de la lectura dada al mundo y que es susceptible de transformación, en efecto, considera que los hombres se desarrollan en contextos interactivos caracterizados por el intercambio comunicativo creativo y crítico, no se trata de permanecer en la mudez o pasividad "...sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión", la comunicación activa, asertiva y efectiva, articula la comprensión, el conocimiento, la convivencia y la producción del conocimiento de modo cooperativo, creativo y corresponsable.

También es importante mencionar que vista desde las teorías psicológicas las CA, se apoyan en el aprendizaje dialógico, cada quien tiene siempre algo útil que aportara, de allí que se reconozca al ser humano como sujeto central del aprendizaje, la comunidad como fuente del conocimiento y la interacción como el medio que garantiza la consolidación de las CA. En estas estructuras sociales, la Zona de Desarrollo Próximo, significado atribuido por Vygostsky (1979), adquiere un especial valor por cuanto, el intercambio solidario entre los individuos, permite que los conocimientos se construyan contextualizadamente en función del momento histórico y de las particularidades de la sociedad, siendo además compartidos, negociados y clarificados para configurar procesos de transformación social donde los aprendizajes benefician a todos por igual, atribuyéndole especial riqueza y significancia creativa Tryphon & Vonéche (2000: 21). Con las CA, se da respuesta efectiva a la atención a la diversidad, por cuanto cada individuo aporta sus opiniones, de modo que son analizadas y las acciones tendentes al cambio y mejora, son el resultado de procesos emancipatorios, en las que se da representatividad a las voces, ello puede ocurrir no solo entre los docentes y estudiantes, sino que también la comunidad puede participar.

Teleológicamente, las CA persiguen la configuración de grupos de trabajo heterogéneos que compartes objetivos y metas específicas, la diversidad, el carácter intercultural de sus participantes, sus variadas formas del pensamiento y patrones culturales, hace que éstas se enriquezcan, dinamicen y renueven constantemente y, con reiterada frecuencia, las asignaciones o propósitos se alcancen con éxito. Lo más importante, a nuestro modo de ver es que las CA, denotan una naturaleza inclusiva que lejos de enfatizar en las limitaciones de los individuos, considera las potencialidades y fortalezas, es decir que se centra en lo que cada quien sabe hacer para concentrar los esfuerzos, energías y motivaciones permitiendo que la organización funcione de modo sinérgico, atribuyendo importancia sustancial a los saberes prácticos emergentes de la cotidianidad.

La racionalidad práctica que suele caracterizar a las CA, promueve nuevas concepciones de inteligencia que permiten incluir aquella de naturaleza cultural o contextual e incluso la emocional, la inteligencia cultural es aquella en la que todas y cada una de las personas que interactúan con los estudiantes y educadores, son reconocidas como fuentes de conocimiento cotidiano cuya pericia empírica, también cuenta para enriquecer la interacción de los grupos, mediante el diálogo abierto y natural, se sostienen encuentros en los que los miembros de la comunidad, realimentan el saber de la institución escolar con sus experiencias, modos de

vida, patrones culturales, correncias tan importantes a la hora de contextualizar el conocimiento.

Visto desde la tendencia teórica de las inteligencias múltiples las CA, permiten que las emociones de los participantes se vayan ajustando de modo adaptativo, porque los sucesivos encuentros, reflexiones, intercambio de opiniones, diversidad de criterios, manejo de los conflictos cognitivos, permiten que cada participante refirme la capacidad para resolver problemas de modo efectivo, siendo asertivos y configurando así su personalidad. En especial, se fortalece la inteligencia inter e intrapersonal, porque el acercamiento entre los pares, promueve un mejor conocimiento del otro y, de sí mismo. Tras haber analizado en forma breve algunos elementos que caracterizan las CA, se considera importante mencionar continuación, algunas de sus ventajas o beneficios:

- Motivado a que parten del dialogo como actividad central del proceso, si el mismo dialécticamente, bien gestionado, se puede asegurar una mayor interacción y reciprocidad, mayor atención y relaciones positivas entre los partícipes.
- El hecho que la responsabilidad establecida para el logro de los objetivos sea compartida, por todos los miembros de la comunidad suscita el aprendizaje autónomo y procesos de concienciación.
- La enseñanza, adquiere un carácter flexible, reflexivo, democrático, creativo y trasformador de las realidades. Se apoya en variados métodos, técnicas, estrategias y actividades de enseñanza significativa, sistematizada mediante la resolución de problemas de modo dialógico, se promueve la solidaridad y la colaboración mutua.
- El conocimiento se asume como un proceso complejo y dinámico, como el resultado de la activación de procesos cognitivos garantes del análisis y comprensión.
- El aprendizaje un proceso social, activo y colaborativo, pues cada estudiantes o miembro, debe actuar por cuenta propia en su construcción, denotando así su carácter socioformativo en el que el intercambio de sentidos y significados con los otros, es importante para la comprensión de los fenómenos que son objeto de estudio.
- La evaluación, es considerada como una práctica consciente que en la que las reflexiones deben orientara los procesos de mejora y transformación. Las formas de participación autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, se materializan mediante modelos interpretativos o

ecológicos: democrática, iluminativa, crítica artística y respondiente. De esta forma, se obtención de resultados creíbles y fiables, porque estos se pueden evaluar en función de la práctica real en esta comunidad y su continua evolución.

- Las instituciones educativas, son asumidas como espacios ecológicos, que se transforman de modo situacional en función de las demandas del contexto y sociedad, asimismo, se visualizan como organizaciones aplanadas, abiertas a la participación de los miembros de la comunidad, actuando como centros del quehacer comunitario en el que la visión compartida de las necesidades, hace que el dialogo abierto, consensuado y flexible, los aproxime a decisiones efectivas y pertinentes.

De acuerdo con los aforismos antes descritos, se considera viable proponer desde los espacios universitarios las CA, como experiencias formativas que permitan valorar su impacto sociocognitivo y socioformativo, así como repensar la necesidad de transformar la docencia universitaria, para que en efecto, se logre la efectiva integración práctica-teoría-praxis, desde cada uno de los espacios donde tiene lugar la construcción del conocimiento necesario para asegurar, entre otras cosas, el aprendizaje integral de sus integrantes, con mayores posibilidades de éxito y, notables contribuciones a la ciencia, tecnología, cultura como indicadores desarrollo social y humano.

Como colofón, bien pudiésemos indicar que una CA, puede conformarse atendiendo a las características específicas del contexto, si en un determinado escenario no hay mucha disponibilidad de recursos tecnológicos como internet, éstas pueden constituirse en grupos de trabajo presencial, por el contrario si existe suficiente disponibilidad tecnológica, pues las CA pueden ser virtuales, o si se hacen pensando desde una pensamiento estratégico y flexible, de modo que todos sus integrantes puedan participar en función de sus posibilidades; su modalidad puede concebirse desde lo comprensivo, es decir, que se apoye en la tecnología y en la presencialidad, en todo caso lo que su busca es asegurar que las CA en los espacios universitarios, favorezcan el desarrollo profesional de sus integrantes, ello coincide con los planteamientos de Tobón, Rial, Carretero, García(2006: 62) quienes afirman que:” La docencia universitaria tiene como propósito formar hombres y mujeres integralmente con el fin de que puedan realizar un ejercicio profesional pertinente y así mismo contribuyan al desarrollo social y humano”.

3.1.2 El trabajo colaborativo

Para materializar las CA en los escenarios universitarios, y lograr que ellas permitan la transformación de la docencia universitaria, también es necesario cambiar ciertas concepciones y modos de trabajo de sus participantes, por ello, se precisa del abandono de la racionalidad técnica, que supone el cumplimiento de las responsabilidades de modo individual y en pequeñas islas pedagógicas y, apostar un trabajo interactivo e incluyente en el que cada integrante aporte ideas e iniciativas para consolidarlas en esfuerzos compartidos y mancomunados, donde todos compartan un solo propósito y así fomenten el trabajo colaborativo. Al respecto, el término puede ser conceptualizado como: la participación activa e interactiva de un grupo de individuos que se unen en un equipo de trabajo consensuado, democrático y tolerante para buscar el logro de objetivos comunes, como acción garante del bienestar mutuo, la calidad de vida y el aprendizaje.

En el trabajo colaborativo, el intercambio y cooperación social es determinante al momento de considerar reflexivamente, los procesos que implican evaluar, decidir y actuar como respuesta inmediata que busca la solución de los problemas, la participación voluntaria entre sus participantes, permite expresar libremente sus ideas, pensamientos, concepciones, para someterlas a sus análisis crítico y permite compartir hipótesis, todo ello, se hace al interior del equipo, para mejorar sus pensamientos y trabajar mediante sus discrepancias cognitivas, con ello se denota el carácter amplio de esta forma de trabajo, pues no solamente implica elementos de tipo cognitivo-conceptual, sino que a su vez permite que se adopten mecanismos de tipo procedimental y actitudinal, resultados ser de amplio alcance social, porque promueve la interacción, el dialogo y discusión de los problemas o necesidades que ameritan solución en el contexto universitario, pero visto éste como un sociocomunitario, que está afectado por múltiples variables y que terminan por incidir en el desarrollo individual y grupal de las actividades que en el mismo se realizan. Por su parte, Ovejero (2002) acota que el trabajo colaborativo TC, es:

...una acción social en la que los objetivos de los individuos están tan estrechamente ligados que existe una correlación positiva con respecto a su consecución, de tal manera que un individuo puede alcanzar su objetivo si y sólo si los demás alcanzan los suyos, es decir la interdependencia positiva (p.65).

Por lo tanto, el TC ocurre cuando sus miembros reconocen la importancia de actuar con recíprocamente en las tareas establecidas como equipo, acción que

a su vez les permite diferenciar y contrastar de modo dialectico, sus puntos de vista de tal manera que llegan a generar un proceso de crítico de construcción del conocimiento. Los resultados del TC, implican procesos metacognitivos ya que sus mecanismos, permiten que cada uno de sus aprenda mucho más de lo que aprendería por sí solo, pues gracias a la interacción de los integrantes los contenidos y saberes se enriquecen, denotando con ello la socioformación del equipo en sus variadas formas de trabajo.

Axiológicamente, el TC los valores que éste comporta su importantes desde dos perspectivas, la primera está relacionada con la consecución de los objetivos, es decir que cada individuo debe asumir el compromiso de aportar sus críticas y creatividad los procesos de discusión grupal, para que el análisis reflexivo se diversifique y así las alternativas de decisión sean estratégicas, con ello, los individuos valoran la contribución de los demás, asumiendo por consiguiente la importancia de la democracia participativa, sustentada en el dialogo. La segunda guarda relación con los valores sociales como tolerancia, respeto, alteridad, cooperación, comprensión, es decir que la participación de un individuo en el TC. Le permite consolidar competencias sociales y afectivas para asegurar su convivencia en sociedad, por lo que en la medida que avanza su permanencia en este, puede apreciar la necesidad de repensar su actuación vista desde el otro, para sí proyectarse como un ser reflexivo que reconoce las virtudes y necesidades de los demás. Sobre el TC, Fathman & Kessler (2003), afirman que:

El trabajo colaborativo se debe estructurar de una manera organizada, con el fin de que todos sus miembros interactúen intercambiando información, para construir las estrategias de intervención inmediata y puedan ser evaluados de forma individual por el trabajo que desempeñen, de allí que se comité en todo momento a participar ofreciendo el apoyo, el respeto y la tolerancia, todos necesarios para asegurar la cohesión y evolución de estos (p.126).

En el TC, la concienciación y sensibilización de cada uno de sus integrantes es un elemento sustancial porque garantiza una mejor configuración y funcionamiento de los equipo de trabajo, a la vez que, les permite profundizar en mecanismos autónomos de su propia socioformación, en las que al igual que las CA, los demás representan las zonas de desarrollo próximo, con quienes comparten sus conocimientos, validan sus resultados y aseguran la solución a sus problemas. En el caso particular del TC, en los escenarios universitarios éste favorece el proceso interpersonal de negociación de significados, que ocurre gra-

cias a la interacción entre sus integrantes, en el que el aprendizaje es el resultado del trabajo grupal cuya práctica democrática permite que cada quien intervenga de modo activo respetando la diversidad de criterios.

Además, el TC enfatiza en los modos de organización solidaria en el que la interdependencia positiva, permite que los objetivos sean favorables para cada uno de sus integrantes así como para los demás miembros del equipo, de lo cual derivan beneficios cognitivos, afectivos, sociales y valorativos de modo equitativo, así la competitividad adquiere un sentido especial de cooperación, en la que el equipo colabora como una gran unidad de trabajo unidos de modo que cada uno de sus miembros internalizan la importancia de trabajar unidos hasta que alcanzan exitosamente sus propósitos, con ello también se atribuye el valor que cada uno de sus integrantes tiene dentro del grupo, en el que cada proceso y resultado logrado, expresa la forma como se han unificado modos de trabajo sistemático, en los que la cooperación mutua, la comunicación fluida, la reflexión y constante evaluación, en busca de la mejora garantiza el éxito.

Con base en lo anterior, motivado a que el TC constituye un referente viable para desarrollar el trabajo pedagógico en los escenarios universitarios, éste favorece desde el punto de vista cognitivo procesos en los que el manejo efectivo de los conflictos, promueve la cooperación mutua entre cada uno de sus integrantes, haciendo que cada punto de vista, concepción sea compartida, negociada y finalmente asumida como premisa colectiva, a su vez, el lenguaje que media a lo largo de las interacciones hace que paulatinamente se vayan consolidando procesos de regulación en el que cada quien va comprendiendo sus turnos de participación y el sentido con que se hace. Numerosas experiencias como las de Covarrubias Papahiu & Piña Robledo (2004), Chacón (2007), Poveda (2007), Ojeda Cruz & Reyes (2006) y Zarpa (2002), en diferentes escenarios educativos, han evidenciado que el TC, genera considerables beneficios desde el punto de vista cognitivo, que garantizan la configuración de nuevas formas de procesar la información, aprender y trabajar como grupos unificados, suscitando así estructuras superiores del pensamiento como el lenguaje, la creatividad y reflexión de sus integrantes.

A su vez, el TC permite la consolidación de procesos altamente estimulantes en los que el elemento motivacional mediado a través de los compromisos, las atribuciones y el establecimiento claro de metas permite que cada individuo se siente tomado en cuenta, que es parte importante de la organización, denotando con ello la autonomía democrática para decidir sobre las acciones a imple-

mentar garantes del bien común, por ello, desde el punto de vista motivacional, el TC hace que cada sujeto se sienta a gusto con su contribución y disfrute de las tareas establecidas, a la vez, que se sientan más interesados en el cumplimiento de asignaciones que deben cumplir con los demás compañeros, en cuyo proceso coexiste el apoyo y el reforzamiento de comportamientos positivos.

Otro de los elementos importantes a resaltar dentro del TC, es el desarrollo del sentido de pertenencia que se configura en el grupo, pues en el trabajo en equipos los valores sociales, institucionales y personales se conjugan para hacer que el grupo adopte una visión compartida de donde están y cuál es la meta hasta donde quieren llegar, estos procesos intersubjetivos fortalecen las relaciones entre iguales, consolidan los fines de cada acción y promueven el fortalecimiento de relaciones afectivas dentro del grupo.

Cuando el TC se configura como una estrategia de trabajo socioformativa y sociocognitiva en los espacios universitarios, también permite que el liderazgo democrático adquiera un especial sentido y significado, por cuanto los profesores como personas responsables de la formación de las futuras generaciones pueden proyectarse como líderes capaces de influir efectivamente en los integrantes, recurriendo al diálogo, sesiones de reflexión y actividades formativas estimulantes que permitan a sus miembros acatar las orientaciones pedagógicas de sus formadores. Los sucesivos intercambios comunicativos cara a cara, consolidan los procesos de interacción social y el diálogo abierto entre los participantes, ello permite que cada uno de los individuos, reconozcan la importancia del otro para alcanzar objetivos compartidos, pues cada uno necesita del otro para construir sus aprendizajes y, reconocer que unidos se aprende mejor.

En fenómeno educativo universitario del siglo XXI, deberá en todo caso facultar a sus los seres humanos de nuevas habilidades sociales para trabajar en grupos interactivos, donde el diálogo consensuado, la crítica constructiva, la reflexión, el deseo de aprender juntos para lograr metas compartidas, los ideales de luchar por una mejor calidad de vida donde todos y cada uno aporten a la configuración de nuevos modelos de sociedad .Para lograr tal cometido, urge que la docencia universitaria se transforme como acción edificante del ser humano en su dimensión ontológica, permitiendo que cada individuo reconsidere su presencia en la sociedad, como una oportunidad para trabajar unidos con los demás y, que entre otras cosas permitan una participación más proclive a la comprensión del otro, para que sus necesidades o preocupaciones sean compartidas y así, se gesten soluciones concretas a los múltiples problemas, actuando de modo soste-

nible, sustentable y que sean garantes del bien común. Por consiguiente, Delors (1996) insiste afirmar:

Todo convida entonces a revalorizar los aspectos éticos y culturales de la educación, y para ello dar a cada uno de los medios de comprender al otro en su particularidad y comprender el mundo en su curso caótico hacia una cierta unidad. Pero hace falta además empezar por comprenderse a sí mismo en esta suerte de viaje interior jalonado por el conocimiento, la mediación y el ejercicio de la autocrítica (p.13).

En este sentido, la presencia de innumerables problemas de orden político, económico, sociocultural dejan el descubierto la imperiosa necesidad de reflexionar que cualquier organismo evoluciona, aprende y participa de un modelo de vida individual, pero que interdependientemente requiere de la interacción y cooperación de los demás semejantes, para comprender el mundo que le rodea, internalizar su naturaleza compleja y, pensar en consecuencia, en los modos de su actuación participativa donde la cooperación mutua permita intervenir efectivamente en la construcción del conocimiento garante de la mejora y transformación de su contexto histórico social

Desde luego, tal cometido precisa de acciones que favorezcan los procesos de integración teoría-práctica, ello sitúa al profesor universitario frente al reto de poder incidir positivamente en la formación de un ciudadano más comprometido con los problemas sociales, cada vez más consciente su participación en la sociedad, denotándose la docencia universitaria como una labor de elevado compromiso, hasta el punto de considerar los planteamientos de Freire (1994), para quien:

La teoría emerge de la discusión crítica de la práctica, es aquí, entonces, donde el material teórico se hace significativo, ya que se trata de la propia experiencia; los sujetos pueden predecir e inferir más fácilmente y por lo tanto, la comprensión se hace más próxima a los tratados por los diferentes autores que se estudiarán. Por además, estas experiencias posibilitan la creación de formas de trabajo más acordes con la manera como los sujetos aprenden, porque nos exigen redefinir también nuestra labor como enseñante: ¿de qué se partió, cuál fue la respuesta del enseñante, cuál fue la importancia del grupo, por qué estos temas y no otros? (p. 21).

La docencia universitaria en efectivo cumplimiento de las responsabilidades del profesor, demanda que la enseñanza sea el resultado de acciones conjuntas, donde los propios estudiantes discutan los problemas, las necesidades del contexto y establezcan acciones que permitan trabajar como comunidades de aprendizaje organizadas, pensando en el bien común, las satisfacción de las necesidades, el aprendizaje significativo y la configuración de una nueva racionalidad que incluya al ser humano en su dimensión individual y grupal. Todo ello requiere que se adopte una visión innovadora de la educación, como proceso de desarrollo humano en y para la vida, que amalgame bajo criterios de flexibilidad, inclusión, reflexión, cambio y transformación la configuración de un ser humano, más dispuesto a compartir con sus semejantes las tareas que suponen construir de modo comunitario el aprendizaje, necesario para evolucionar a nuevas formas de pensamiento apoyado en la acción colaborativa. Estas consideraciones, permiten caracterizar al TC, como una estrategia útil para la formación integral de las futuras generaciones, así pues se considerará necesario precisar algunos de sus principios, y que en consideración de Fathman & Kessler (2003), son:

- La comunicación entre los miembros que participan debe ser frecuente, fluida y rápida, por lo que a exposición de las ideas, principios, acciones debe de realizarse de forma clara y concisa.
- No basta con aportar, se debe justificar: todas las justificaciones deben ser tratadas de forma crítica y constructiva.
- Todos los miembros deben aportar ideas o argumentaciones: su carácter comunicativo debe ser honesto y sincero, estar disponible para todos los miembros.
- Se debe llegar a un consenso de argumentaciones. Los resultados alcanzados no deben ser el producto sumatorio del trabajo en grupo, sino de su negociación y cohesión.
- Todos deben conocer, compartir y practicar las reglas de funcionamiento del grupo.
- Cada miembro del grupo debe asumir una responsabilidad individual para la realización de la actividad; por tanto, deben ser responsables para el trabajo final.
- Para que el trabajo colaborativo funcione, deben establecerse relaciones socioafectivas positivas entre los participantes, suscitando con ello, la interdependencia positiva entre los diferentes miembros (parafraseado de los autores).

El conocer los principios del TC, permite que sus integrantes se beneficien con la práctica compartida de sus normas, lo cual favorece su desarrollo profesional, personal y social, porque incide favorablemente en el: rendimiento académico, incremento de la capacidad para resolver problemas, fortalecimiento de las competencias comunicativas para expresar ideas y pensamientos, optimiza la organización de los miembros del grupo, atribución de mayor significado a los logros, desarrollo del pensamiento crítico, consolidación de la res y corresponsabilidad de los integrantes del grupo, permitiendo validar a las ideas individuales, convirtiéndolas en grupales. El TC, constituye un referente de integración efectiva de los estudiantes, profesores y demás miembros de la comunidad universitaria, quienes unidos en el ideal de aprender y solucionar problemas, pueden unir esfuerzos mancomunados para satisfacer necesidades sociales, efectivas, académicas y valorativas, garantes de la mejora de las estructuras presentes en la sociedad y resolver problemas prácticos de interés común.

3.1.3 El pensamiento complejo

La presencia del hombre sobre la tierra y los variados modos de vida e interacción social a lo largo del tiempo, le han permitido aproximarse cada vez más a modelos de comprensión sobre su cultura, historia y sociedad, la constante búsqueda del conocimiento así como los diversos métodos y estrategias para construirlo y difundirlo lo han situado frente a innumerables escenarios y situaciones en las que ha debido adoptar comportamientos estratégicos, en los que la cognición y los múltiples procesos que ella supone, han sido fundamentales para asumir exitosamente, los cambios dinámicos que le impone el contexto, la ciencia, la sociedad, denotando con ello, la existencia de movimientos altamente influenciados por lo cognitivo, afectivo, tecnológico, social, económico, educativo y cultural, es decir que su devenir siempre ha estado signado por la incertidumbre, el caos, los conflictos y la reflexión. Con tales manifestaciones pudiese afirmarse que la evolución del hombre, ha estado influenciada por la existencia de un pensamiento de elevados procesos de abstracción que han comprometido su inventiva y acción inmediata frente a la vida en sociedad y, que demandan razonamientos críticos, creativos con los que el conocimiento acerca de lo que le circunda, bien sea porque le afecta o benéfica, interesa o preocupa.

Lo anterior, apunta hacia nuevas formas de estudiar al hombre en un contexto que amerita sea analizado desde una nueva racionalidad para pensar, interpretar y explicar la realidad, en la que lo absoluto como verdad infalible sea superado desde lo relativo, lo estático sea dinámico y, el todo se complementa con la

parte, la naturaleza de los fenómenos y procesos se asuma desde la complejidad que supone el caso y la incertidumbre, pues el hombre es un organismo que está influenciado por múltiples factores que lo configuran como un ser multidimensional, realidad en la que no solo basta con asumir su comprensión desde lo positivista, que supone procedimientos mecánicos y estandarizados para cuantificar su naturaleza, sino por el contrario se amerita de una corriente ecológica que lo valore desde la integralidad, lo holístico y dialógico. Estas premisas, permiten reconocer la presencia de una complejidad al interior de todas las estructuras científicas y sociales, término que puede ser definido en palabras del propio Morín (2000a) como:

Complexus significa lo que está tejido en conjunto; en efecto, hay complejidad cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo (como el económico, el político, el sociológico, el psicológico, el afectivo, el mitológico) y que tienen un tejido interdependiente, interactivo e inter-retroactivo entre el objeto de conocimiento y su contexto, las partes y el todo, el todo y las partes, las partes entre sí, la complejidad es, de hecho la unión entre la unidad y la multiplicidad...(p.31).

Las palabras de Morín, denotan que la complejidad es de naturaleza polisémica, porque puede asumir variadas definiciones, si bien su comprensión debe hacerse desde una abstracción reflexiva desde lo inductivo sin excluir lo deductivo, su análisis implica lo dialéctico para entender que lo antagónico dentro de la complejidad no es contradictorio, sino más bien complementario para hacer que el todo adquiera un sentido unificador, desde luego vista la complejidad desde un sentido cotidiano, en su sentido semiótico en esencia significa apertura transformacional, que implica asumir de modo crítico la permanencia del cambio y sus sucesivas modificaciones, como elementos que van a hacer posible la evolución de cualquier estructura u organismo.

Ahora, conviene preguntarse ¿Qué es el pensamiento complejo? La respuesta bien podría encontrar explicación en las palabras de Morín (1995: 234), quien en su relato autobiográfico afirmó “Asumir la contradicción me llevó a asumir la complejidad y a elaborar el pensamiento complejo, a forjar la teoría abierta, a promover la racionalidad abierta”. El pensamiento complejo (PC), es el resultado del análisis crítico reflexivo de Morín apoyado en la contradicción, su discernimiento le permitió comprender que cualquier sistema, estructura u organismo es una unidad abierta, por lo tanto proclive al cambio, la transformación y

en cuyo proceso cada hombre construye a partir de su realidad, una cosmovisión particular del mundo.

El PC es un intento de comprender de la naturaleza del desorden, del caos, lo inextricable, los enigmas, la incertidumbre; se trata de un lenguaje científico que demanda la configuración de una epistemología emergente, contraria a las posiciones radicales de asumir la ciencia y el conocimiento reduccionista o tal vez simplistas, por ello, se dice: que es un proceso en el que el individuo se proyecta como ser pensante, en el que de manera autodidacta, procura interpretar, comprender la esencia y propiedades de algo, para explicar el porqué de ciertos fenómenos, sin excluir lo racional de lo empírico o lo intersubjetivo; es decir, que el PC es incluyente, porque su racionalidad práctica se orienta hacia la apertura, su complejidad se presenta como una estructura organizada que de modo comprensivo considera el todo desde la descomposición de las partes, estableciendo así en los procesos cognitivos, cierto equilibrio dinámico. Tal como lo sostuvo Morín (2000c: 67) “el pensamiento complejo es ante todo un pensamiento que relaciona” a decir, que vincula, unifica para trascender a nuevos lenguajes, estructuras que suponen novedosas racionalidades de interpretar el mundo e intervenirlos de modo favorable.

La epistemología que emerge del PC es abierta, comprensiva y relacional, porque ontológicamente considera la dialógica como referente de la dualidad de los organismos en su esencia como unidad, su carácter recursivo asume la parte como interdependiente del todo, como por ejemplo hombre-sociedad, cerrado-abierto, orden-desorden. Asimismo, comporta un carácter cíclico o recursivo, porque rompe con la racionalidad técnica causa-efecto, la realimentación cíclica hace que el todo se vea desde sus partes y viceversa, denotan su naturaleza totalizadora del conocimiento. El PC en el siglo XXI, permite que las personas reconozcan que no están aisladas del resto del mundo, sino que su interacción, aprendizaje y convivencia en un mundo armónico, depende en gran medida de la relación recíproca y efectiva que establezca con sus demás semejantes, todo ello permite suponer que en los escenarios de educación superior, donde se está formando el talento humano que requiere la sociedad, es ineludible reconocer lo que Morín (2000a) denominó como:

La verdadera racionalidad, abierta por naturaleza, dialoga con una realidad que se le resiste. Ella opera en un ir y venir incesante entre la instancia lógica y la instancia empírica, es el fruto del debate argumentado de las ideas y no de las propiedades de un sistema de

ideas... La racionalidad debe reconocer el lado del afecto, del amor, del arrepentimiento. La verdadera racionalidad conoce los límites de la lógica, del determinismo o del mecanicismo; sabe que la mente humana no podrá ser omnisciente, que la realidad comporta misterio, ella negocia con lo irracionalizado, lo oscuro, no sólo es crítica sino autocrítica, Se reconoce la verdadera racionalidad por la capacidad de reconocer sus insuficiencias (p.20).

El PC como estrategias socioformativa de las nuevas generaciones, demanda nuevos modos de enseñar desde lo interdisciplinario en el que los profesores compartan un proyecto educativo que configure espacios críticos para el aprendizaje, pero como un proceso integral, dialógico, recursivo de modo que la formación fortalezca las dimensiones del ser, conocer, hacer, convivir en plena consonancia con las demandas de una sociedad que reclama un nuevo ser. En esta nueva realidad, el profesor deberá asumir el reto para la transformación de la docencia universitaria en el siglo XXI, con mecanismos estratégicos que concienticen sobre la importancia de la cooperación, la evaluación, la comunicación, el intercambio de ideas y saberes, los sistemas como estructuras abiertas y antagónicas, todo ello deberá apuntar a la configuración de un ser humano sensible, comprometido con la conservación de su ambiente, consciente de la necesidad de un desarrollo humano proclive a lo sustentable y sostenible.

Lo anterior, evidencia el compromiso de los docentes universitarios a unificar esfuerzos que fortalezcan desde las comunidades de aprendizaje, el desarrollo profesional que permita transformar la docencia para que su impacto incida en la formación plena de las futuras generaciones, pensada desde lo ontológico con plena convicción de la necesidad de la práctica de valores sociales, garantes de una mejor convivencia en la que la construcción del conocimiento derive del intercambio efectivo del individuo con sus demás semejantes.

En consecuencia, el pensamiento complejo, deberá permitir que los hombres y mujeres, construyan ideas claras acerca de un nuevo proyecto de vida en sociedad, en el que el diálogo consolide el consenso, la solidaridad, trabajando como una gran unidad compleja, inclusiva y totalizante que incida en la humanización la sociedad del siglo XXI, de modo que sea respuesta efectiva a la solución ética y práctica de los múltiples problemas que afectan a la humanidad, repensando en todo caso, el concepto de calidad de vida y ambiental, la gestión del conocimiento desde una racionalidad abierta inclusiva y, complementaria, para lo cual se precisa de la trascendencia de pensamientos básicos a superio-

res, cuyo carácter dialectico e incierto, configure nuevas estructuras cerebrales complejas que asumen al caso como una oportunidad para aprender y poder así transformar la realidad.

Desde luego, dentro del PC el rol del profesor universitario, será el de un mediador y que a diferencia de un facilitador, promueva la investigación, autonomía, diversidad integrada, autocrítica, para que cada estudiante construya en su propia inmediatez, el conocimiento garante de su adaptación y efectiva participación en la sociedad, permitiendo así, integrar la teoría con la práctica en y desde la misma acción, todo ello supone el trabajo colaborativo en comunidades de aprendizaje donde lo antropológico, sociológico y psicológico del hombre, converjan en la configuración de un hombre que haga uso de lo racional, afectivo y valorativo para enriquecer sus patrones culturales de vida en sociedad y, pueda enfrentarse a los múltiples retos que le impone la incertidumbre de un mundo cada vez más signado por el cambio y transformación, para lo cual su aprendizaje y cosmovisión del mundo, sea el resultado de un pensamiento complejo, en el que el conocimiento se configure a partir del trabajo colaborativo en comunidades, que reflexionen, compartan y validen sus propias hipótesis de trabajo a partir de la acción cotidiana de una racionalidad práctica abierta a las sucesivas transformaciones del mundo.

Conclusiones

Los cambios del siglo XXI, se han hecho extensivos a la educación, éstos han sido principalmente originados por la globalización, el surgimiento de nuevos lenguajes científicos, la presencia de paradigmas emergentes y las demandas de la sociedad, tales evidencias reclaman la presencia de un hombre nuevo, más tolerante, sensible, estratégico, adaptativo y comprensivo, razón por la que el profesor universitario enfrenta el reto ineluctable de asumir con compromiso, vocación y ética el ejercicio de la docencia, labor que deberá favorecer los procesos de socioformación del profesional venezolano de modo integral, para que haga uso efectivo de sus competencias y, pueda participar activamente en los sucesivos avances que requiere la comunidad local, regional y mundial garantes del cambio y transformación.

Todo lo anterior, puede ser considerado desde nuevos espacios de enseñanza y aprendizaje, donde la interacción social se configure desde las CA, en las que la visión compartida de sus participantes se apoye en el TC y el PC para garantizar a partir de: la comunicación, la dialéctica y las relaciones interpersonales armónicas como hechos conducentes a la construcción de conocimientos

pertinentes, contextualizados que satisfagan las necesidades del colectivo y constituyan respuestas efectivas a los desafíos de la sociedad. La transformación de la docencia universitaria, deberá constituirse desde lo sociocognitivo, afectivo, axiológico, histórico y social, para que incida positivamente en la configuración de un hombre cuyas competencias, le permitan hacer uso efectivo de sus saberes y los ponga al servicio de la humanidad.

Una comunidad de aprendizaje CA en la universidad del presente, necesariamente debería redundar en la socioformación de sus integrantes quienes, a partir de la dialéctica cotidiana desarrollen competencias para interpretar el mundo y de ahí, consensuar alternativas novedosas que sean viables para impactar positivamente en los procesos de investigación, docencia, extensión y gestión del conocimiento de modo emancipador y transformador teniendo siempre en cuenta la incertidumbre, la volatilidad de los cambios socioculturales como referentes para logara adaptarse exitosamente. Este cometido, precisa de la práctica consciente del respeto, de la comunicación asertiva, activa y efectiva, la tolerancia, el reconocimiento de la diversidad así como también la adopción de una racionalidad inclusiva que: incorpore la cooperación mutua, la solidaridad, tome en cuenta las necesidades tanto individuales como colectivas siendo garantía del aprendizaje, el desarrollo profesional y la construcción del conocimiento científico-pedagógico con consciencia.

Una universidad que se erige como centro del saber, convivir y hacer, amerita nuevos colectivos profesoriales que reconozcan la importancia de enseñar desde la complejidad en la que se incluyan las particularidades de cada contexto y de los estudiantes, para que realimenten su quehacer profesional, de modo que puedan educar en y para la vida siendo mediado por la alteridad, el respeto y valoración de las ideas del otro como referentes esenciales conducentes a comprender que la relación orden- desorden, diálogo-reflexión- acción- transformación, incertidumbre-adaptación pus, tales elementos son ineludibles en la formación del individuo necesario para configurar el mundo y consolidar así nuevos modelos de sociedad. No sólo basta con educar desde islas pedagógicas que parcelan el conocimiento, sino que lo hagan transversal y permitan la posibilidad de contextualizarlo de manera que se adapte a los cambios impuestos por el momento, a la vez que, promuevan desde la inter y transdisciplinariedad la flexibilidad del pensamiento, tan necesario para asumir que todo cambia y es susceptible de sucesivas adaptaciones o transformaciones. Desde luego, se hace necesario incorporar en la enseñanza superior, las voces de todos para que los proyectos académicos, sociales, comunitarios adquieran mayor sentido y se hagan pertinentes, por lo que

los profesores universitarios, deberán profundizar en el desarrollo humano y profesional de las nuevas generaciones de modo inclusivo, democrático, complejo y compartido. Se trata de conjugar el conocimiento, los valores y la voluntad de trascender en función del bien común.

Desde luego, los retos que enfrenta la universidad del siglo XXI de cara a transformarse, adaptarse y mantenerse a la vanguardia del ritmo impuesto por la sociedad y del propio momento supone repensar el papel del profesor universitario como un profesional ávido de conocimientos, con actitud abierta para la transformación y con sólidas convicciones frente a los beneficios de trabajar en equipo pues, ello puede constituir el referente epistemológico para institucionalizar no sólo nuevos lenguajes sino también prácticas, procedimientos emancipatorios que vinculen lo cotidiano con lo académico de modo que, se configure dialógicamente el compromiso de impactar en la sociedad desde una racionalidad práctica, comprensiva e incluyente. Esto apunta resignificar la docencia universitaria como una oportunidad de dinamizar acciones conducentes al avance de la ciencia, la cultura y sociedad a partir de una visión compartida, en la que el aprendizaje es el resultado dialéctico de la participación, la reflexión y la constante mejora. Sobre la base de estas cogitaciones y, con la intención de sintetizar lo analizado en el extenso, en el gráfico 1, se incluyen las ideas clave:

Gráfico 1. Representación de las CA, TC y PC



Fuente: Elaboración propia.

Referencias

- Covarrubias Papahiu, P., & Piña Robledo, M. M. (2004). La interacción maestro-alumno y su relación con el aprendizaje *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, XXXIV (1), 47-84.
- Constitución Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. (Extraordinaria) Diciembre 17, 1999. Caracas – Venezuela.
- Díaz, M. & Morfín, J. (2003). Comunidades de aprendizaje: los grupos de personas que están aprendiendo y fortaleciéndose juntas. Iniciativa Mexicana de Aprendizaje para la Conservación: Intercambiando Experiencias para un Futuro Sustentable. Obtenido de http://www.imacmexico.org/ev_es.php?ID=5044_201&ID2=DO_TOPIC.
- Delors, J. (1996). *Informe Delors. La educación encierra un tesoro*. España. UNESCO-Santillana.
- Fathman, Ann K., & Kessler, C. (2003). Implications of cooperative language learning in school contexts. *Annual Review of Applied Linguistics*, 13, 127-140.
- Former, A., & Latorre, A. (2006). *Diccionario terminológico de investigación educativa y psicopedagógica*. (3Ra Ed.). España. EUB.
- Gadamer, H. G. (1998). *Verdad y método*. Volumen II. España: Sígueme.
- Ley de Universidades. (1970). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 1.429. (Extraordinario), Septiembre 8, 1970. Caracas – Venezuela.
- Elboj, C., Valls, R., & Fort, M. (2000). Comunidades de aprendizaje. Una práctica educativa para la sociedad de la información. *Cultura y Educación*, 17(18), 129-141.
- Freire, P. (2003). *Pedagogía del oprimido*. (17º ed.). España: Siglo XXI.
- García, N. (2012). Sistemas de trabajo con las tics en el sistema educativo y en la formación de profesionales: las comunidades de aprendizaje. Obtenido de <http://www.mentor.mecd.es/mentor.htm> Las comunidades de aprendizaje.
- Giroux, H. (1994). *Los Profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. España: Paidós.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa. Racionalidad de la acción y racionalización social*. (Tomos I- II). España: Taurus.

- Morín, E. (2000a). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Colombia: Ministerios de Educación Nacional MEN.
- Morín, E. (2000c). El pensamiento complejo antídoto para pensamientos únicos: Diálogo de Nelson Vallejo con Edgar Morían. *En Memorias del primer congreso internacional de pensamiento complejo*.p.67. Colombia. ICFES
- Ovejero, A. (2002). *Aprendizaje cooperativo*. (3^{ra} Ed). España. Promociones y publicaciones universitarias.
- Poveda, P. (2007). *Implicaciones del Aprendizaje de tipo cooperativo en las relaciones interpersonales y en el rendimiento académico*. Obtenido http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4110/1/tesis_doctoral_patricia_poveda.pdf.
- Ojeda Cruz, G. P., & Reyes carrasco, I. (2006). Las estrategias del aprendizaje cooperativo y el desarrollo de habilidades cognitivas en el área de ciencias sociales. (*tesis de pregrado*). Perú: Universidad Nacional de Piura.
- Sandín. M. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones*. España: McGraw-Hill /Interamericana de España.
- Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos: Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y aprendizaje de las profesiones*. España. Paidós.
- Tobón, S. (2007). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. (2^{Da} Ed). Segunda reimpresión. Colombia. Eco Ediciones Ltda.
- Tobón, S., Rial S. A., Carretero, M. A., & García, J. A. (2006). *Competencias, calidad y Educación superior*. Bogotá: Magisterio.
- Tryphon A. & Vonéche (2000). *Piaget-Vygotsky: la génesis social del pensamiento*. Argentina: Paidós. Buenos Aires.
- Universidad Santa María. (2018). *Manual para la elaboración y presentación de los trabajos especiales de grado (especialización)*. Venezuela. Fondo Editorial USM
- Visser, J. (2000). Comunidades de aprendizaje en red (en la construcción de ambientes de aprendizaje para que sean integrales, completos e incluyentes). Obtenido de: <http://www.leardev.org>.
- Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. España. Crítica.
- Zerpa, C. (2002). *Aprendizaje cooperativo en estrategias de comprensión de la lectura: Experiencia en un curso introductorio de Ingeniería*. Venezuela: Universidad Central de Venezuela.